



SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REP. MEXICANA

SECCION No. 51

COMITÉ EJECUTIVO LOCAL

CORRESPONDENCIA

seccion51@live.com.mx

TELEFONO Y FAX

783-83-7-01-41

OFICINA

**Sindicato de Trabajadores
Petroleros de la Republica**



18 NOV 2021



SECCIÓN No. 51

BARRA NORTE TUXPÁN, VER.

En la Ciudad de Barra Norte de Tuxpan, Ver., siendo las 10:56 horas del día 18 de noviembre de 2021, en las oficinas de la Sección 51 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana ubicadas en la Calle 18 de marzo s/n, Colonia La Barra, de esta Ciudad, se reúnen los CC. Juan Pablo Osorio Espinoza, Rubén Ramírez Oropeza y Antonio Ramírez Pestaña en su carácter de Secretario General, Secretario del Interior y Acuerdos y Presidente del Consejo Local de Vigilancia respectivamente de la Sección 51 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, y los CC. Blanca Adriana Herrera Cruz, Laura Beatriz Reyes Santos y Pedro Morales Pérez como Integrantes de la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 51 del STPRM.

El motivo de la reunión es instalar la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 51 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, de conformidad con el inciso a), Etapa Primera, Base Primera y Base Segunda de la Convocatoria de fecha 18 de noviembre de 2021, emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 51 del STPRM.

Por lo que, en este acto en cumplimiento al Lineamiento Primero inciso e) de nuestro ordenamiento estatutario, y conforme al contenido del oficio CGV-FNP-052/2021, los Compañeros Blanca Adriana Herrera Cruz, Laura Beatriz Reyes Santos y Pedro Morales Pérez se constituyen como Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 51 del STPRM, quienes serán los responsables de la Organización, de la Celebración y Desahogo del Proceso Electoral y Calificar la Elección del Comité Ejecutivo Local, Consejo Local de Vigilancia, Comisión de Honor y Justicia y demás Comisiones de la Sección 51 del STPRM, que fungirán durante el Ejercicio Social con vigencia del primero de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024.

Siendo las 11:40 horas del día de la fecha, firman los participantes para los fines legales correspondientes.

POR EL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL DE LA SECCIÓN 51 DEL STPRM

JUAN PABLO OSORIO ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

RUBEN RAMÍREZ OROPEZA
SRIO. DEL INT. Y ACUERDOS

ANTONIO RAMÍREZ PESTAÑA
PDTE. DEL CONS. LOCAL DE VIGILANCIA

POR LA COMISIÓN ELECTORAL AUXILIAR DE LA SECCIÓN 51 DEL STPRM

BLANCA ADRIANA HERRERA CRUZ

LAURA BEATRIZ REYES SANTOS

PEDRO MORALES PEREZ